



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Consejo Superior Universitario

**PUNTOS SEGUNDA FASE DESIGNACIÓN DE RECTOR EN PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes noviembre de dos mil veintiuno (2021), la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se permite publicar los Puntos por la Consulta a la Comunidad Universitaria para la Designación de Rector en Propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo N° 04 de 2017 y la Resolución N° 015 de 2021, y demás normatividad vigente.

Se deja constancia de los puntos correspondientes así:

Tarjetón	Candidato	Ponderado	Porcentaje	Puntuación
01	CECILIA RINCÓN VERDUGO	0.1783	17.83 %	20,12
02	ALVARO ESPINEL ORTEGA	0.0878	8.78 %	9,91
03	GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ	0.2215	22.15 %	25
04	ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	0.1018	10.18 %	11,49
06	VOTO EN BLANCO	0.3982	39.82 %	

Conforme las fases desarrolladas del proceso para la Designación de Rector en Propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con lo establecido en el artículo N°14 del Acuerdo N° 04 de 2017, se tiene el siguiente puntaje:

FASE	PRIMERA	SEGUNDA	PUNTOS I Y II FASE
CECILIA RINCÓN VERDUGO	19,33	20,12	39,45
ALVARO ESPINEL ORTEGA	17,5	9,91	27,41
GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ	17,97	25	42,97
ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	16,89	11,49	28,38

En Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2021.



ADRIANA MARCELA SANDOVAL CASTIBLANCO
Secretaria General